

POLÉMICA POR PROMOCIÓN DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Celebra 4T decreto antiveda... pero en el TEPJF consideran que no es aplicable

Por **Y. Bonilla, J. Butrón y R. Moya**

AMLO aplaude documento y acusa que INE conspira para no difundir consulta; Sheinbaum: "ahora sí podemos hablar"

Magistrados de Sala Especializada consideran que lo aprobado no es válido en procesos vigentes

Córdova pide no descartar organización de la consulta con mentiras; ahuyentarán a ciudadanía de urnas, dice **págs. 3 y 4**



"EL INE está actuando de manera antidemocrática, está conspirando contra la democracia, cuando deberían de estar difundiendo todo este procedimiento"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"QUIENES quieren promover la revocación son quienes parecen obsesionados por boicotear (...) la gente está cansada de tramposos. No descarrilen este proceso"
Lorenzo Córdova
Presidente del INE

AMLO hace un llamado a participar en el ejercicio

La 4T celebra aval al decreto antiveda para la revocación

EL PRESIDENTE considera lo hecho por el Senado "lo más importante que se ha aprobado en estos tiempos"; es más trascendentes que las filias y fobias partidistas, considera el Ejecutivo

Por Ricardo Moya y Jorge Butrón



El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación y publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del decreto con el que se permite que los servidores públicos puedan promover la revocación de mandato e hizo un llamado para que los ciudadanos participen en este ejercicio que se realizará el próximo 10 de abril.

“Es lo más importante que se ha aprobado en estos tiempos, que, de conformidad con la Constitución quedó establecido, para que cada tres años el Presidente se someta al escrutinio de los ciudadanos, porque tiene que ver con la democracia”, aseguró el mandatario federal desde el Tercer Batallón de Infantería ubicado en Minatitlán, Veracruz.

Agregó que la democracia no se agota al elegir al gobernante, ya que es una forma de vida y tiene que haber democracia en distintos ámbitos de la vida, sino que la democracia es para tener representantes en los poderes, pero también es necesario que la democracia representativa se fortalezca con la democracia participativa.

La consulta de revocación de mandato, dijo, es un avance importante para que los ciudadanos califiquen y decidan si el gobernante lo está haciendo bien o no.

“Si lo está haciendo bien que siga, si no que se vaya”, sentenció.

Agregó que este decreto es algo trascendente que va más allá de las filias partidistas, de las fobias, para que todos puedan hablar.

Asimismo, el Presidente reiteró sus acusaciones contra el INE, tras señalar que permanece callado sobre la difusión de este ejercicio, actuando de manera antidemocrática, ya que estaba conspirando contra la democracia.

El Ejecutivo federal mencionó que hasta hoy no se sabe dónde van a estar las casillas, por lo que hizo un llamado para que en cuánto se sepa dónde van a estar, se corra la voz para que se participe de manera libre. Y pidió que se participe, sin importar si lo hace en su contra.

Consideró que esta función deberían estarla haciendo sus adversarios, por lo que los invitó a promover la participación si están en contra de su proyecto.

“Participemos, porque ya va a quedar establecido este método, y así nadie se va a sentir absoluto en ninguno de los niveles de la escala”, dijo.

DAN SU APOYO. Por separado, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, celebraron la aprobación del decreto.

La mandataria capitalina celebró el

decreto que permite a los servidores públicos hablar sobre la revocación de mandato, ya que aseguró es un derecho de la ciudadanía a ejercer la democracia y criticó que hasta ahora, el INE haya realizado poca difusión de la consulta.

Más temprano, a través de su cuenta de Twitter, Sheinbaum destacó: “ahora sí podemos hablar de lo que nos habían prohibido. A participar en el ejercicio de democracia participativa el 10 de abril”.

En tanto, el mandatario veracruzano felicitó al Congreso de la Unión por haber aprobado este decreto, ya que, según dijo, con ello los legisladores garantizaron libertades e impidieron que el INE utilice el pretexto de la veda para callar las voces que están apoyando al Presidente de la República en cualquier circunstancia.

“Ahora resulta que la institución que debía promover la participación ciudadana es la que más la limita”, señaló García, durante la conferencia de prensa matutina de López Obrador.

o el dato

El decreto precisa que, desde ayer, las expresiones de los servidores públicos ni la información que debe ser difundida por funcionarios constituyen propaganda.

“ME PARECE muy bien el decreto que se hizo, como lo hemos estado diciendo desde que inició el proceso de ratificación de mandato estaban dadas las condiciones del INE que de manera parcial no se dieran las condiciones para la participación de la ciudadanía”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX





Foto: Cuartoscuro

“ EL INE está actuando de manera antidemocrática, está conspirando contra la democracia, cuando deberían de estar difundiendo todo este procedimiento”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

PAQUETES de materiales para la jornada de revocación de mandato llegaron ayer a la sede del INE en Chilpancingo.

